



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN FELICITA A LA SRA MICHELLE BACHELET JERIA POR SU DESIGNACIÓN COMO ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS.

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN FELICITA A LA SRA MICHELLE BACHELET JERIA POR SU DESIGNACIÓN COMO ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS.**

**SEN. ERNESTO CORDERO ARROYO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
PRESENTE**

Quien suscribe, Senadora Angélica de la Peña Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 58, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos por lo que se refiere al funcionamiento de la Comisión Permanente, someto a la consideración de la Comisión Permanente, la presente Proposición con Punto de Acuerdo al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha concretado su encomienda; Zeid Ra'ad Al Hussein llega a este encargo en 2014 con un importante precedente diplomático, particularmente en tareas que le permitieron emprender su encargo con un gran prestigio en materia de derechos humanos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN FELICITA A LA SRA MICHELLE BACHELET JERIA POR SU DESIGNACIÓN COMO ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS.

En octubre de 2015 realizó una visita a México, en la que se reunió con diversas organizaciones no gubernamentales y víctimas, con lo que constató el deterioro de la gobernanza en materia de derechos humanos. En su intervención puso énfasis en dos asuntos: tortura y desaparición involuntaria de personas, también manifestó su preocupación por el asedio contra periodistas, defensores de derechos humanos, migrantes y feminicidios.

En su visita al Senado le informamos la conclusión del proceso de reforma constitucional para mandar al Congreso de la Unión la elaboración de leyes únicas nacionales en materia de Tortura y desaparición forzada, mismas que concretamos en 2017; entre los procesos legislativos que reconoció se cuenta la Ley nacional sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, y la legislación sobre víctimas.

Le recordaremos con afecto y con respeto; su apoyo a diversos procesos ha sido para quienes somos defensores de derechos humanos un aliento para seguir trabajando a pesar de las dificultades. Hasta pronto Zeid Ra'ad Al Hussein.

El pasado 10 de agosto del presente, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la decisión del Secretario General de nombrar a la Sra. Michelle Bachelet Jeria Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, por un periodo de cuatro años, a partir del próximo 1 de septiembre.

Por lo tanto la defensa de los derechos humanos desde la ONU recaerá en quien ha sido Presidenta de Chile en dos ocasiones, Michelle Bachelet Jeria. Entre sus dos períodos presidenciales, ocupó el encargo Directora ejecutiva de ONU Mujeres, nueva figura que integró a las diferentes agencias encargadas de asuntos relacionados con la igualdad de género.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN FELICITA A LA SRA MICHELLE BACHELET JERIA POR SU DESIGNACIÓN COMO ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS.

Su paso por ONU Mujeres fue muy relevante. Le recuerdo un mensaje sensacional el primer año en conmemorar el día de la niña, el 11 de octubre de 2012. El tema de ese primer año estuvo dirigido a enfatizar cómo se afecta el desarrollo de las niñas y adolescentes que enfrentan un embarazo temprano o un casamiento precoz.

Sabemos de su compromiso para eliminar y prevenir todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Sin duda será un acicate en el mundo para impulsar los tratados que sobre Igualdad sustantiva y Derechos Humanos de las mujeres de todas las edades y de todas las condiciones.

En este sentido, cabe destacar que todos los grupos regionales de Naciones Unidas celebraron el nombramiento y destacaron la gran experiencia internacional de Michelle Bachelet Jeria y su compromiso con los derechos humanos, en especial la defensa de las mujeres.

En esta perspectiva, resulta importante tener en cuenta la importancia que reviste la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), toda vez que representa el compromiso del mundo frente a los ideales universales de la dignidad humana y la comunidad internacional le ha conferido el mandato exclusivo de promover y proteger todos los derechos humanos.

México debe dar continuidad a las recomendaciones del antecesor de Bachelet: un Consejo Asesor con expertos/as renombrados para estrategias y reformas para investigar, sancionar y revertir la impunidad. Debida Investigación de graves violaciones de derechos humanos, como la tortura, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales; jurisdicción civil cuando esté involucrado un o varios miembros de las fuerzas armadas; seguridad pública en línea de derechos humanos, bajo mando civil y regreso de fuerzas armadas a sus cuarteles; urge regular el uso legítimo de la fuerza pública; autonomía de órganos de administración y procuración de justicia. Aprobación de los Tratados Internacionales de derechos humanos que están pendientes de ratificación; políticas públicas a favor de los Derechos de las mujeres, erradicar la violencia de género.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN FELICITA A LA SRA MICHELLE BACHELET JERIA POR SU DESIGNACIÓN COMO ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS.

Por ello, el Congreso de la Unión expresa un reconocimiento a la importante labor que realiza la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y nos comprometemos en forma permanente a fortalecer los lazos de cooperación, a fin de promover y proteger los derechos humanos para todas y todos; robustecer los mecanismos internacionales de derechos humanos; fomentar la igualdad y luchar contra la discriminación; combatir la impunidad y reforzar la rendición de cuentas y el Estado de derecho; incorporar los derechos humanos a los planes de desarrollo y a la esfera económica; ampliar el ámbito democrático; y crear dispositivos de alerta temprana y protección de los derechos humanos en situaciones de conflicto, violencia e inseguridad.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea el presente

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce y externa una felicitación a la Sra Michelle Bachelet Jeria por su designación como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

**Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los 15 días del mes de agosto de 2018.**

**Suscribe**

**Senadora Angélica de la Peña Gómez**